Secretaría de Salud / Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RAFAEL EMIRO CANCHILA COTERA								
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	92553881			
CORREO ELECTRONICO:	rafaelcotera3170@gmail.com				CELULAR:	3166264765			
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED				
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIA				SEDE:	SUBRED			
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%							
	FO09K30	100							
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DE BOGOTA				TIPO DE CUENTA:	AHORRO			
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	44407195						PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	6358			VIGENCIA	2025			
NÚMERO DE CDP	1102	FECHA	2026-05-12 10:22:41.000	NÚMERO DE CRP	19217	FECHA	2026-05-28 00:00:00.000	
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2							
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL				
		2026-05-01		2026-05-31				
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$4,195,200							
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A				

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$41,952,000
VALOR EJECUTADO	$33,585,600
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$4,195,200
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$8,366,400
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	80%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
8381150665	$1,678,080	$209,760	$268,493	3	$40,878	$519,131

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Garantizar que toda la información que intercambien las partes en desarrollo del contrato que las une, es de carácter reservado. El CONTRATISTA se compromete a guardar la más estricta reserva sobre la información del CONTRATANTE y la personal de sus colaboradores, directivos, etc. a que tenga acceso en razón del presente contrato y a no divulgar a terceros o a usar para propósitos distintos del cumplimiento del objeto de este contrato, toda o cualquier parte de la información del CONTRATANTE a que tenga acceso en razón de este Contrato, o que haya sido recibida o averiguada por el CONTRATISTA directa o indirectamente del CONTRATANTE, o de sus colaboradores, directivos, etc., otros contratistas o consultores, contratantes u originada de otra manera y adquirida por el CONTRATISTA, en conexión con o como resultado de la realización de servicios objeto de este contrato. Es objeto especial de este acuerdo de confidencialidad la información de propiedad del CONTRATANTE entre otros, pero sin limitarse estos a los medios escritos, magnéticos, Internet, informes, actas, etc., los cuales no podrán ser revelados, copiados, reenviados, retirados de la E.S.E. La violación de este acuerdo de confidencialidad a juicio de la empresa, será considerada falta grave y causal de terminación contractual imputable al CONTRATISTA	Se garantiza que la información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas en el presente mes, no se utilizó con propósitos distintos al cumplimiento del presente contrato y cumplen con lo requerido frente a la confidencialidad del dato	Documentos, actas, formatos y demás información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas se encuentran en custodia del entorno y/o proceso donde se desarrollaron las actividades del presente mes, cumpliendo con las obligaciones contractuales frente a la confidencialidad del dato.
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional conforme a lo establecido por los lineamientos, estándares y portafolio con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en el lineamiento del componente cuando sea requeridos y/o asignados, en el contrato vigente entre la Sub Red Sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud.	"Asesoría a personas con discapacidad y/o afectaciones psicosociales de la localidad de Bosa, kennedy,Fontibon y puente Aranda.Dirigida a empoderar en prácticas de cuidado y autogestión , con énfasis en autocuidado, cuidado mutuo, socio cuidado y cuidado del entorno, activación de apoyos para la autonomía, orientación en el buen uso de rutas, programas, servicios, proyectos y beneficios sectoriales e intersectoriales. Incluye la asesoría al cuidador o cuidadora principal como sujeto con prioridades y necesidades particulares. En los grupos socioeducactivos y escuelas conformados, el cual se realizará intervención además de la persona con trastorno o afectación en salud mental, a sus familiares y cuidadores, de acuerdo con las situaciones identificadas en la caracterización inicial o las situaciones emergentes que se presenten en el transcurso del desarrollo."	Se da continuidad y desarrollo a 14 grupos socioeducativos y 3 escuelas de personas PCD y cuidadores, frente a los posibles riesgos,psico educacion,e informacion y orientación y apoyo emocional, con 5 sesiones con cada grupo, e implemntacion de las sesiones y 8 acompañamiento amigables, fichas tecnicas para cada sesion, desarrollados en el mes de diciembre, formatos de sesiones colectivas,donde se informa la politica de tratmientos de los datos personales a las personas asistentes de cuidadores y PCD.
Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS-Subred Sur Occidente.	Realizar el contacto presencial con los grupos y sus integrantes con discapacidad psicosocial asociada a trastorno mental y/o a un o cuidador de esta, de la localidades de bosa, kennedy, Fontibon, puente aranda, para realizar la determinación del estado actual de su salud mental, las necesidades de apoyo psicosocial y la activación de rutas si es pertinente; valoración inicial para abordaje de manara grupal en posteriores sesiones, pero siempre se tendrá en cuenta los eventos, tales como alteración de la salud mental, conflictos intrafamiliares, duelos o cualquier otra circunstancia que afecte el bienestar emocional, las relaciones al interior de la familia o la adherencia al tratamiento, que, al ser identificados, sustentan la modificación del contenido de la intervención.	Se da continuidad y desarrollo a 14 grupos socioeducativos y 3 escuelas de personas PCD y cuidadores, frente a los posibles riesgos,psico educacion,e informacion y orientación y apoyo emocional, con 5 sesiones con cada grupo, e implemntacion de las sesiones y 8 acompañamiento amigables, fichas tecnicas para cada sesion, desarrollados en el mes de diciembre, formatos de sesiones colectivas,donde se informa la politica de tratmientos de los datos personales a las personas asistentes de cuidadores y PCD.
Participar activamente en las jornadas de salud pública (vacunación, institucionales, entre otras) programadas tanto por la SDS como por la Sub Red Sur Occidente o las contempladas en el plan de acción del componente asignado.	Asistir y apoyar las diferentes jornadas que sean realizadas tanto por la subred suroccidente y la SDS.	Apoyar las jornadas segun lo requerido por la SDS, subred suroccidente o componente asignado en el mes de abril, el cual se socializan en los diferentes grupos y escuelas la sensibilizacion frente a las jornadas indicadas, trabajadas frente a la promocion y prevencion, en los difrentes espacios y grupos correspondientes al mes de mayo

Copia Controlada Subred Suroccidente

Desarrollar fortalecimiento de capacidades y habilidades en IPS públicas y privadas para el abordaje integral de la población expuesta y/o afectada por condiciones crónicas no transmisibles en Bogotá.	"Seguimiento al estado en salud mental de la persona con trastorno mental, sus familiares y cuidadores. Estrategias para el cuidado de la salud mental en el marco del aislamiento, Promoción de buenas prácticas de cuidado como autocuidado, cuidado mutuo y socio cuidado. Orientación sobre rutas de acceso (RIA-Ruta integral de atención a problemas, trastornos mentales y epilepsia) y uso de servicios y programas de salud, rehabilitación y sociales. Realizar seguimiento a la canalización realizadas dentro de los grupos abordados."	Reporte de asesoría y seguimiento RBC", donde se debe incluir asesorías presenciales de manera grupal, si es el caso. Formato de canalización, . Reporte diario de intervenciones y asesorías no presenciales en Soporte socioemocional RBC - discapacidad PSPIC. Para el mes de mayo de 2026 Se realizan 2 canalizaciones hasta el momento en los grupos mediante la modalidad de acompañamientos amigables.
Realizar inducción a la demanda y seguimiento efectivo a las activaciones de ruta realizadas a los diferentes servicios asistenciales y sociales, para articular el PIC y POS.	"Seguimiento al estado en salud mental de la persona con trastorno mental, sus familiares y cuidadores. Estrategias para el cuidado de la salud mental en el marco del aislamiento, Promoción de buenas prácticas de cuidado como autocuidado, cuidado mutuo y socio cuidado. Orientación sobre rutas de acceso (RIA-Ruta integral de atención a problemas, trastornos mentales y epilepsia) y uso de servicios y programas de salud, rehabilitación y sociales. Realizar seguimiento a las canalizaciónes de los participantes en los grupos."	Reporte de asesoría y seguimiento RBC", donde se debe incluir asesorías presenciales grupales, si es el caso. Formato de canalización, formato de esacala likert, Reporte diario de intervenciones y asesorías grupales presenciales en Soporte socioemocional RBC - discapacidad PSPIC.Para el mes de mayo no se realiza notificacion. Dispuestos en soporte digital para tal fin.
Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o Secretaria.	Se realiza entrega de información requerida por el lider de la estrategia Red de cuidado colectivo de la RBC para personas con discapacidad y/o afectaciones psicosociales.	Segun direccionamiento para el mes, que comprende los productos correspondientes del mes del 01 al 31 de mayo de 2026.
Notificar todos los eventos de interés en salud pública.	Dar a conocer a la comunidad los diferentes eventos programados. A la fecha no se ha realizado notificacions al subsistema sisvecos y SIVIM para el mes de mayo de 2026.	Invitar masivamente a la comunidad a participar en los diferentes eventos,evento PAI, mas biestar realizadas en la subred durante el mes de abril sensibilizacion a los grupos sobre la prevencion de las violencias contra la niñez, sesibilizacion de las difrentes jornadas de las americas programadas sobre esquemas regulares, como: sarampion y rubeola, influenza, tetanos, Vph, en el de mayo de 2026.
Informar a los individuos, familias y/o colectivos sobre sus deberes y derechos respecto a la seguridad social en salud.	Desarrollo de acciones con gestores de la RBC para promover la salud e inclusión, Esta acción se dirige a fortalecer gestores de RBC de la localidades de bosa, kennedy, fontibon y puente aranda, para informar y movilizar redes en salud e inclusión a colectivos diversos, orientado a la cultura ciudadana en cuidado y convivencia. y grupo de personas cuidadoras de personas con discapacidad y/o afectaciones psicosociales, Comprende fortalecer la red de cuidado colectivo de cuidadoras/es para educar y apoyar desde el saber y sentido del cuidado a familias con personas con discapacidad y/o afectaciones psicosociales que requieren de mayor apoyo para su empoderamiento, participación, herramientas de afrontamiento y autogestión. Mediante el desarrollo de actividades ludico-peedagogicas promoviendo la participación de los diferentes grupos socioeducativos y escuelas de formacion para el mes de mayo de 2026.	En las sesiones grupales con 14 grupos socioeducativos y 3 escuelas entrega de: documentos digitales dispuesto par tal fin, fichas tecnicas,17 formatos de sesiones colectivas, formato de encuestas de calidad de vida y salud de la OMS, basases de grupos, base de actotes locales, 8 acompañmientos amigables,2 por cada localidad, en documento digital, dispuesto para tal fin, trabajado en el mes, del 01 al 31 de mayo de 2026.
Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos	Entregar soportes de manera oportuna sin hallazgos alguno del 01 al 31 de mayo de 2026.	Se entregan soportes ajustados, según las sugenercias para el mes, del 01 al 31 de mayo de 2026.
Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	Se realiza entrega de información requerida por el lider de la estrategia Red de cuidado colectivo de la RBC S.M para personas con discapacidad y/o afectaciones psicosociales del 01 al 31 de mayo de 2026.	Según direccionamiento para el mes, del 01 al 31 de mayo de 2026, según fichas de acciones colectivas que contienen informacion cuantitativa y cualitativa.

Copia Controlada Subred Suroccidente

Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las pre auditorias del referente del componente asignado.	Se realiza los respectivos ajustes a productos presentados mensualmente, de acuerdo a hallazgos identificados en preauditoría realizada para el respectivo mes del 01 al 31 de mayo de 2026.	Se realizaron los ajustes a los productos presentados en el mes del 01 al 31 de mayo de 2026.
Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	Se realiza entrega de información requerida por el lider de la estrategia Red de cuidado colectivo de la RBC S.M para personas con discapacidad y/o afectaciones psicosociales.	Según direccionamiento para el mes del 01 al 31 de mayo de 2026
Seguimiento a las gestantes y menores de 5 años que presenten algún factor de riesgo con su respectiva retroalimentación. Fortalecer la captación temprana de gestantes.	Identificacion de gestantes y menores de 5 años que presenten algun factor de riesgo.No se identifican para el periodo comprendido.	Fortalecer la captación de usuarios gestantes y menores de 5 años, según identificacion para el mes de abril, el cual no se reportan gestantes,segun base asiganada.
Participar en las asistencias técnicas, espacios de fortalecimiento y articulaciones convocadas por la Sub Red Sur Occidente ESE y de la SDS.	Participación en reunión de Asistencia Técnica, espacio de fortalecimiento y articulaciones de acuerdo a la programacion para el mes de mayo, apropiacion de lineamientos vigencia.	Actas de participación y soportes de asistencias, realizadas 04, 06 y 22 de mayo, reunion de equipo 15 de mayo de 2026.
Dar respuesta de manera oportuna a los requerimientos de información que se soliciten por parte de la Subred, SDS u otros entes	Se realiza entrega de información requerida por el lider de la estrategia Red de cuidado colectivo de la RBC en SM para personas con discapacidad y/o afectaciones psicosociales.	Según direccionamiento del 01 al 31 de mayo de 2026.
Fortalecer las capacidades a profesionales de la salud en la promoción y asesoría de hábitos saludables, en la implementación de RIAS para condiciones crónicas y demás estrategias del sector salud relacionadas.	Se realiza activacion de rutas dependiendo de la condicion del usuario abordado mediante capacitaciones, apropiacion de los lineaminetos para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2026	No se realizan notificacion de eventos al subsistema SISVECOS y SISVIM a la fecha, en el mes de mayo de 2026.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

NIT:900.959.048-4

DEBE A:

RAFAEL EMIRO CANCHILA COTERA

C.C 92.553.881 COROZAL (SUCRE)

La suma de ($ 4.195.200) cuatro millones ciento noventa y cinco mil doscientos pesos m/cte. por concepto de servicios como Profesional en Psicología en el entorno comunitario, durante el periodo de 01 al 31 de mayo de 2026, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 6358-2025



RAFAEL EMIRO CANCHILA COTERA

C.C 92553881 DE COROZAL (SUCRE)

CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTÁ

NUMERO 44407195

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente durante el periodo de 01 al 31 de mayo de 2026 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



ELIANA YASLEIDY PARDO PARRADO
Apoyo a la supervisión
Entorno comunitario

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): RAFAEL EMIRO CANCHILA COTERA
No. Identificación: CC92553881
Dirección: CALE 65 NO 15-14 APTO 401
Telefono: 6014770978
Correo: rafaelchilaco7031@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 89355414

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	RAFAEL EMIRO CANCHILA COTERA	**Número de Empleados**	1
Tipo y número de identificación	CC92553881	**Periodo de Cotización Salud**	mayo de 2026
Número de planilla	89355414	**Periodo de Cotización Pensión**	mayo de 2026
Fecha pago	2026-06-09	**Número de Administradoras**	3
Número de autorización pago	2238150	**Total Pagado**	574800
Banco	1083	**Total Intereses de Mora**	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	45300	1
231001	Colfondos	297300	1
EPS002	Salud Total EPS	232200	1

89355414

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 92553881
APELLIDOS Y NOMBRES: RAFAEL EMIRO CANCHILA COTERA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS002	231001	1857502	1857502	1857502	0	232200	0	297300	0	45300	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información